



COLECCIONES LEGISLATIVAS

FICHA DE DESCRIPCIÓN

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

TÍTULO	COLECCIONES LEGISLATIVAS		
CÓDIGO DE REFERENCIA	ES.06083.CEA.AH/ARCH.LEG		
FECHAS	1860-2012	VOLUMEN	9876 cajas 272 legajos
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Agrupación de fondos		

2. ÁREA DE CONTEXTO

PRODUCTORES
Los productores de cada colección legislativa (circulares e instrucciones mayoritariamente) serán aquellos que generan dicha colección y que tienen alguna relación con los fondos que custodiamos: Instituto Nacional de Colonización, Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, Cámara Agraria Provincial, Servicio Nacional del Trigo etc.
HISTORIA INSTITUCIONAL
Las colecciones legislativas, prácticamente todas son circulares, proceden de los distintos fondos que custodiamos, así que cada colección está vincular al fondo documental de origen y su historia institucional (verla en la descripción de cada fondo documental).
HISTORIA ARCHIVÍSTICA
Las colecciones legislativas, prácticamente todas son circulares, proceden de los distintos fondos que custodiamos, así que cada colección está vincular al fondo documental de origen y su historia archivística (verla en la descripción de cada fondo documental).



3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

ALCANCE Y CONTENIDO

La legislación aparecida en cada fondo servía en origen de apoyo informativo para los gestores de cada institución, nos ha aparecido de varias formas: en su inmensa mayoría en carpetas sueltas, sin relación con ninguna serie e identificadas como “circulares”, muchas están en distintas series, como correspondencia o en la serie cuya gestión está marcada por dicha circular, y como tal, allí siguen.

Estas colecciones están formadas por la documentación aparecida de la primera forma, y nos ha parecido interesante describirlas como apoyo a la investigación.

Algunas de las colecciones legislativas que custodiamos son las siguientes:

- Colección de circulares del Instituto Nacional de Colonización (INC)
- Colección de circulares del IRYDA
- Colección de circulares del Servicio de Concentración Parcelaria (SNP)
- Colección de circulares de las Cámaras Agrarias Provinciales de Cáceres y Badajoz
- Colección de circulares de las Delegaciones Provinciales de Sindicatos de Cáceres y Badajoz
- Colección de circulares de las Delegaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Aunque sólo están descritas y digitalizadas las tres primeras

NUEVOS INGRESOS

El Archivo Histórico no recibe transferencias de ningún organismo; rescata documentos allí donde aparecen. Se hace previo cuestionario y posterior revisión para evaluar si los documentos forman parte del fondo. Si es así, se organiza la mudanza, se desinsecta, desinfecta y limpia y se instala provisionalmente hasta su clasificación.

ORGANIZACIÓN

La colección viene dada por el productor, cada circular está ordenada por fecha del documento. El asunto es el título
Están instaladas en carpetas por años y estas en cajas.



4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

CONDICIONES DE ACCESO Y REPRODUCCIÓN

Se accederá a este fondo según las Normas de Acceso a la Documentación del Archivo Histórico.

LENGUA/ ESCRITURA DE LA DOCUMENTACIÓN

Español. Escritura mecanografiada.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

El soporte de los documentos de este fondo es el papel mecánico, por tanto el mayor problema de conservación es su acidificación. Muchos presentan manchas de oxidación por elementos como grapas o similares y de hongos o humedad. Todos los documentos han sido sometidos a un proceso de desinfección y limpieza de polvo de forma mecánica. Por todo esto, es obligatorio el uso de guantes para su manipulación.

Todos los documentos se instalan en subcarpetas de ph neutro y los que están en mal estado se envuelven en papel barrara con reserva alcalina.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

Programa de gestión de archivos ALBALA. Descripción hasta nivel de unidad documental.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS

Hay innumerables copias ya que las circulares son un material documental editable y su finalidad es la difusión. Se localizan allí donde haya fondos documentales cuyos gestores fueron susceptibles de recibir instrucciones vía circular por las instituciones jerárquicamente superiores y que generaron dichas circulares.



UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS

Cada fondo documental custodiado en el AHCEA tiene relación con alguna colección de circulares.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

NOTA DEL ARCHIVERO

Descripción realizada por Maite Navarro Crego

REGLAS O NORMAS

Según ISAD-G

FECHA DE LA DESCRIPCIÓN

Última revisión: 15/12/2023